Merino Beas, Patricio A. La categoría teológica 'Signos de los Tiempos' desde el Concilio Vaticano II al Pentecostés de Aparecida y Francisco.

Ediciones USTA, Bogotá, 2014. pp. 194, ISBN: 978-958-631-846-4

El libro *La categoría teológica 'Signos de los Tiempos' desde el Concilio Vaticano II al Pentecostés de Aparecida y Francisco* de Patricio A. Merino Beas, resulta constituir un maduro fruto de una minuciosa y consistente investigación respecto de este tópico, extendida en diez largos años de seria y concienzuda labor desplegada en diversas universidades iberoamericanas.

Consideramos oportuno iniciar esta exposición, y valiéndonos de las propias palabras del escritor, remarcando que "[...] el gesto de Benedicto XVI y el estilo de Francisco están marcando una nueva etapa en el uso de esta categoría, en la cual el acento está menos en escribir acerca de ella, como en actuar conforme a su discernimiento". En este sentido, la clave de comprensión de todos los rastreos y alcances teológicos que se detallarán en lo que sigue, deberían leerse y valorarse desde este claro como rotundo criterio interpretativo, a saber: la acentuación en esta nueva etapa de la categoría signos de los tiempos, que radicaría en actuar en orden a su discernimiento, más que en desarrollar tratados eruditotécnicos al respecto, así como en el "[...] menguar de las palabras y la primacía de los signos". Este "discernir" los signos de los tiempos consiste en una llamada a toda la Iglesia, lo que constituye una notoria prioridad pastoral "[...] en la vivencia de la fe cristiana de las comunidades de [...]" América Latina.

Dicho lo anterior, cabe enunciar las preguntas e inquietudes directrices que guían el texto y que aparecen mencionadas como epílogo en la contratapa de la obra. Tales interrogantes son los siguientes: "¿Qué entiende la Iglesia por signos

de los tiempos? ¿Cuáles son los orígenes de la expresión signos de los tiempos? ¿Cómo la ha usado la teología católica y especialmente América Latina? ¿Cuáles son los criterios que permiten su discernimiento? ¿Qué valoración teológica podemos hacer de ellos?" Por lo tanto, el libro trata de responder a estas controversias siempre a la luz del reino de Dios. Por eso es muy importante estudiar esta noción en el seno del sensus fidei, a fin de situarla en su contexto bíblicoteológico. Apuntando a su vez a dos propósitos bien definidos, por una parte, a la sistematización del uso de la expresión signos de los tiempos, y, por otra, a un análisis bíblico-teológico con la finalidad de clarificar su calidad de categoría teológica.

En efecto, el texto en cuestión procede mediante un trazado metodológico serio y coherente, recopilando y revisando la bibliografía, y prestando especial atención a los textos magisteriales y a los principales teólogos de la época conciliar, con el fin de reconocer el origen, el uso, el desarrollo, el contexto y alcance de la categoría signos de los tiempos. Luego de esto, ofrece un ejercicio de examen crítico y meditación teológica, con el objeto de dar cuenta de sus magnitudes y posibilidades como concepto teológico.

Prosiguiendo con lo metodológico, destacamos que el itinerario desplegado incorpora una descripción y desarrollo histórico, un minucioso recorrido de indagación, análisis, sistematización y reflexión teológica, con el fin de devolverle a la categoría su especificidad teológico-bíblica respectiva. Dicha significación y sentido teológicos equivalen en el fondo, y expresado muy sucintamente, a "[...] discernir la presencia o no de Dios[...]" que interpela al hombre en su época.

Se abordan en el libro, asimismo, el vínculo de la categoría teológica con el reinado de Dios y la escatología en su fundamento y sentido ulterior teológico-bíblico, dado que el uso que en algunas ocasiones se le ha dado a los términos signos de los tiempos en la Iglesia es equivalente a síntoma, a característica de los tiempos o época en la que vivimos. Esto hace correr el riesgo y el peligro de caer en reduccionismo o en un equívoco conceptual. Reparar en este elemento no es menor; por el contrario, reviste una gran importancia que desde un ángulo filosófico es de vital precisión, ya que aborda el lazo, muchas veces frágil, entre "fundamento / sentido" y "uso lingüístico" de la expresión, ya que cuando ambos extremos de la tensión en la comprensión se quiebra, no sólo redundará en un equívoco y tergiversación hermenéutica de aquello, sino sobre todo en falta de fidelidad a la realidad y en consecuencia falta a la verdad, en cuanto meta obligada de todo saber. Por consiguiente, esclarecer y evitar dicho peligro

es otro de los objetivos del consistente estudio sobre la noción signos de los tiempos.

En relación con la estructura del escrito y correspondiéndonos en su totalidad con la presentación misma del libro, se proponen en esta seis capítulos. El primero trabaja sobre los orígenes y antecedentes de la expresión signos de los tiempos, dedicando el grueso del capítulo a analizar su incorporación como categoría teológica por parte del Concilio Vaticano II. Aborda, de igual modo, la constitución pastoral *Gaudium et Spes* como marco para la comprensión de los signos de los tiempos. Otro punto central sobre el que versará también dicho capítulo será lo referente al uso del contexto bíblico o más bien sociológico-pastoral de la expresión en cuestión.

El segundo capítulo presenta una visión panorámica de las acentuaciones hechas de la categoría *signos de los tiempos* durante el período postconciliar, incluyendo en esta el magisterio de los papas Pablo VI, Juan Pablo II, Benedicto XVI y Francisco. Uno de los principales aspectos de este acápite es el del estudio de los signos de los tiempos bajo la mirada del acontecimiento de Jesucristo, así como bajo el discernimiento de la luz del Espíritu Santo que guía a la Iglesia. Igualmente, se vincula dicha noción teológica con los nuevos escenarios religiosos que interpelan a la Iglesia, con el diálogo ecuménico, con la evangelización e inculturación, y ulteriormente con el diálogo interreligioso y la búsqueda conjunta de la paz.

El capítulo tercero plantea el uso de la categoría signos de los tiempos en la teología latinoamericana y centra su análisis en las conclusiones de la teología de la liberación y en las asambleas generales del Episcopado Latinoamericano y el Caribe, a saber las de Medellín a Puebla, en la Conferencia de Santo Domingo, en la exhortación apostólica postsinodal *Ecclesia in América*, en un breve balance antes de Aparecida, y en el Documento de Aparecida respectivamente.

El capítulo cuarto está dedicado a ofrecer una sistematización conceptual de la expresión signos de los tiempos, sobre todo con miras a fundamentar su calidad de formulación teológica en el misterio del Padre, de su Hijo Jesucristo y del Espíritu Santo. Este acápite reviste la mayor densidad y hondura teológica, ya que aborda la categoría en cuestión desde las perspectivas trinitaria, cristológica, pneumatológica, soteriológica, kenótica y pastoral. Por ende, se esbozarán diversos acercamientos al respecto, tales como el fenomenológico, el sociológico y el teológico, entre otros. En dicho contexto, se presenta a Jesucristo como el universal concreto personal, como el signo de los tiempos fundante y fundamental, temática que conduce, asimismo, hacia una renovación de la teología de los

signos. Estos temas muestran al reino de Dios en su carácter teológico. Por tanto, los signos de los tiempos, en cuanto portadores de sentido, deberían ser una invitación a la conversión y al discipulado, así como a la comunión, la fraternidad, a la misión, al servicio y al compromiso.

El quinto capítulo se detiene en la identidad de la Iglesia así como en los fundamentos eclesiológicos del discernimiento de los signos de los tiempos. En este mismo apartado se propone una sistematización de los criterios de su discernimiento, así como de su identificación e interpretación. Se resalta, de igual forma, la cuestión de la revelación en la historia y las nociones de comunicación, encuentro y relación.

El sexto y último capítulo gira en torno al vínculo de los signos de los tiempos con la escatología y la teología de la historia, como los grandes marcos teológicos en cuyo contexto se ha desarrollado y puede seguir explicitándose dicha formulación. Tales temáticas se enmarcan en las figuras de Jesucristo y del Espíritu Santo como fundamentos para una teología de la historia, y se deja en claro que la historia de la salvación acontece en la historia y esta, junto a los signos de los tiempos, funcionan como lugares teológicos.

Es relevante señalar que la estructura del escrito no deja de lado ninguna de las distintas perspectivas de sistematización teológica, a saber la cristológica, la pneumatológica, la escatológica y la de teología de la historia, entre otras.

Resta puntualizar, finalmente, que juzgamos asaz provechosa la lectura del libro, no sólo porque entusiasma dado su contenido y despliegue ágil y dinámico, sin por ello quitarle solidez, sino también por la precisión refinada teológica y contemporánea, preparando al lector no solo para una completa y acabada comprensión de la temática, sino sobre todo para un claro reflejo de posible apropiación y aplicación actual de dicha categoría. En otras palabras, el libro no sólo aporta serias luces teóricas, sino también inspiraciones y alcances práctico-pastorales concretos que le permitirán al lector aprender, pero también lanzarse a vivir y a responder con responsabilidad, valga la redundancia, a esta llamada del discernimiento de los signos de los tiempos, en primera persona.

María Belén Tell Facultad de Teología Facultad de Filosofía y Letras Universidad Santo Tomás, sede Bogotá mariatell@usantotomas.edu.co